



CABIRIA

EL DERECHO A LA PALABRA

Dinámicas interactivas y lugares de enunciación en educación, salud y prensa gráfica

Elvira Narvaja de Arnoux - Mariana di Stefano (Eds.)

ISBN 978-987-45743-7-4

TÍTULO DEL ARTÍCULO

Prólogo. El derecho a la palabra

AUTORAS

Elvira Narvaja de Arnoux y Mariana di Stefano

PÁGINAS

5 - 13

URL

<https://glotopolitica.com/el-derecho-a-la-palabra/prologo-arnoux-distefano/>

EDITORIAL

Cabiria Ediciones

COLECCIÓN

Elementos

DIRECTORES DE LA COLECCIÓN

Diego Bentivegna y Mateo Niro

EDICIÓN Y DISEÑO

Pablo Garibotto y Alejandro Hryciuk

PRÓLOGO

El derecho de la palabra
Elvira Narvaja de Arnoux y Mariana di Stefano

En las últimas décadas, la profundización de los procesos de neoliberalización y globalización económica ha acentuado, en paralelo, las desigualdades culturales y lingüísticas, no solo en cuanto a lenguas que consolidan su dominio mundial, frente a otras que son marginalizadas de diferentes formas, sino además en cuanto a las dificultades crecientes para acceder al derecho a la palabra pública por parte de grupos sociales diversos, cada vez más amplios.

Como señalan trabajos clásicos que han descripto el neoliberalismo, la posmodernidad y sus alcances (Harvey, 2007; Lyotard, 1989; Berman, 1983), esta formación social –que consagra como los máximos valores la libertad individual, la propiedad privada y la libertad de mercado y empresarial– ha implicado el debilitamiento y hasta la destrucción de marcos institucionales y poderes del Estado, cuya función en los Estados modernos apuntaba a garantizar, o al menos regular, el acceso de la ciudadanía a los derechos consagrados. En este contexto, son múltiples los grupos sociales para los que el derecho a la palabra no solo no está garantizado, sino que su logro, eventual, es a fuerza de un gran trabajo cultural en el que los componentes lingüístico y discursivo resultan centrales. Blommaert y Van der Aa (2008: 3) han señalado el fenómeno de “superdiversidad” lingüística en las sociedades contemporáneas, como efecto de la globalización. Los autores destacan el desafío que implica para la sociedad civil gestionar las relaciones en áreas claves como la salud, el trabajo social, la educación, la participación sindical, entre otras, por las muy diversas necesidades de un número cada vez mayor de personas que quedan fuera de las formas dominantes de la cultura, ya sea migrantes o víctimas de la economía y el mercado laboral cada vez más restringido. Las sociedades actuales se muestran altamente fragmentadas económica y culturalmente, lo que genera costos muy elevados –de distinto tipo– a quienes buscan acceder a la cultura de determinadas comunidades y participar de sus prácticas discursivas. El lugar de enunciación en que ubican de por sí los intercambios, como las competencias requeridas para participar de las dinámicas discursivas interactivas, son algunos de los obstáculos a enfrentar por parte de muchos hablantes.

La glotopolítica viene haciendo aportes significativos en el estudio de este tipo de problemas, al centrar su interés en develar el valor político de las formas que se legitiman en los distintos espacios sociales como las formas “adecuadas” o “correctas” para llevar adelante la comunicación. Se trate de formas ya sea relativas a la elección de una lengua en un contexto dado, ya sea de géneros discursivos, de una variedad, o registro, hablas, acentos o formas de escribir o de leer (Arnoux y del Valle, 2010), en todos los casos, la supuesta “inadecuación” a las formas legitimadas coloca al hablante en una situación de vulnerabilidad.

Este volumen busca hacer una contribución a la identificación de prácticas sociales marcadas por la desigualdad o la diferencia entre los interlocutores, como también al análisis de las construcciones discursivas y representaciones sociales que sostienen los enunciadores ubicados tanto en posiciones dominantes como vulnerables¹. Las prácticas discursivas analizadas pertenecen a las esferas de la educación, de la salud y del periodismo. Las situaciones elegidas presentan conflictos generados en torno a formas de escribir, de leer, a géneros, hablas y registros, o a formas de razonar y orientar argumentativamente el discurso.

La esfera educativa es abordada en primer lugar, a partir de cuatro trabajos que analizan las tensiones derivadas de la relación asimétrica profesor/alumno, y aun de la más compleja profesor/alumno extranjero, en intercambios áulicos y evaluaciones escritas. Debemos señalar que en la Argentina, la ampliación del sistema universitario, su carácter gratuito y un ingreso sobre el que operan pocas restricciones ha llevado a que pueblen las aulas estudiantes procedentes de diferentes sectores sociales y, últimamente, también de variados países, particularmente latinoamericanos. Esto enriquece notablemente la enseñanza y estimula el avance en diferentes áreas del conocimiento, pero exige una reflexión sobre las problemáticas pedagógicas que esa apertura, con la consiguiente heterogeneidad estudiantil, trae aparejada, así como la elaboración de estrategias institucionales capaces de acompañar a los alumnos en su trayecto universitario. Las instituciones de enseñanza superior han abordado tempranamente esta problemática en el campo de la lectura y la escritura y han realizado investigaciones que permitieron

1. Todos los trabajos se realizaron en el marco del Proyecto Ubacyt “El derecho a la palabra: perspectiva glotopolítica de las desigualdades/diferencias”, que Elvira N. de Arnoux dirige desde el año 2011, en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

elaborar materiales didácticos específicos. Por otra parte, la universidad ha considerado la articulación con la enseñanza media y ha intervenido con el apoyo a la formación de los docentes y propuestas pedagógicas destinadas a ese nivel. Uno de los aspectos en los que más se ha insistido es en la lectura y escritura de textos explicativos y argumentativos, que circulan ampliamente en la vida universitaria y que plantean dificultades en los que ingresan tanto a nuestras instituciones como a las semejantes de otros países. A pesar de lo realizado, en uno u otro nivel, es necesario continuar con los esfuerzos destinados a la comprensión de los múltiples fenómenos involucrados y a ello tienden las investigaciones sobre aspectos puntuales que presentamos.

En *"Ethos y casos en escritos académicos de Semiología"*, Patricia Bouzas y Paola Pereira analizan escritos de alumnos del Taller de Escritura de la materia Semiología del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de alumnos del primer año universitario, que están comenzando su vida académica. El objetivo ha sido observar los modos a través de los cuales el enunciador de esos textos se autolegitima, sabiéndose en situación de evaluación y desde su condición de “recién llegado” a la comunidad, ante un destinatario al que se representa como miembro ya pleno de ella. Para las autoras, ese enunciador sabe que hay un *ethos* esperado, que ya está configurado, con límites precisos sobre todo en cuanto a la escasa presencia que debe tener en el discurso, lo cual implica tensiones acerca de cómo hallar un modo para que ese sujeto pueda dejar su propia huella. Las autoras observan la emergencia de *ethos* variados y novedosos a la hora de dar cuenta de las lecturas de los textos dados para la actividad, particularmente al articular ejemplos con los principios generales que plantean los textos: *ethos* didácticos en escenografías diversas, *ethos* teóricos, *ethos* experienciales, que a través de sus vivencias legitiman su decir.

Sergio Etkin, en el texto *Más anotaciones y menos notas. Función formadora de los comentarios docentes en exámenes escritos presenciales*, focaliza su atención también en escritos evaluativos de alumnos del primer año de distintas carreras de nivel superior. Pero en este caso, su interés está puesto en los comentarios que anotan los docentes al margen de la hoja o entrelíneas en exámenes parciales escritos presenciales, que requieren respuestas de cierta extensión. Para Etkin, esa escritura del docente, que corona el proceso dialógico de la evaluación escrita suele ser

percibida por los estudiantes como autoritaria y arbitraria y se lleva a cabo en un marco de disimetría en el uso de la palabra. A partir de un trabajo de investigación-acción, en el que el autor reflexiona sobre su propia escritura en la devolución evaluativa, articula la teoría de la evaluación formadora con la metodología de la autoobservación del docente, para obtener su *corpus*, que complementa con un cuestionario aplicado a estudiantes. El escrito aporta elementos para reflexionar tanto desde la posición del docente como desde la del estudiante, que en su mayoría reivindica su derecho a recibir comentarios escritos de sus evaluadores y a que estos resulten productivos para su proceso formativo.

La creciente internacionalización de los posgrados, en América Latina, ha generado otra situación marcada por la desigualdad/diferencia, como es la situación del alumno extranjero en las prácticas educativas cotidianas, que van de la dinámica áulica, a la relación con sus pares y los profesores, como también a la lectura de la bibliografía pautada y la escritura de trabajos evaluativos. María Cecilia Pereira, Elena Valente y Susana Nothstein abordan la problemática que deriva de la internacionalización y que impacta en las prácticas formativas de los alumnos extranjeros. A partir de una encuesta y del análisis de escritos de los estudiantes, se analizan percepciones y representaciones que estos manifiestan, en un amplio espectro de posgrados de universidades argentinas, con el fin de aportar a posibles intervenciones institucionales orientadas a favorecer la integración de los alumnos extranjeros, como también de aportar a la reflexión acerca de las relaciones entre planteos, objetivos y declaraciones sobre la integración regional y características que presentan algunas prácticas a través de las cuales esta debería concretarse.

En el caso de Giohanny Olave, en "¿Para qué enseñar a argumentar en la escuela? Hacia una reorientación política de los currículos prescripto y editado", la preocupación está en la escuela media colombiana, aunque su indagación resulta perfectamente extensiva, y provechosa, para el resto de los países de la región. Olave parte de la rica reflexión que ha problematizado el lugar y el estatuto del alumno dentro del espacio escolar, que suele presentarse como un régimen de inequidades y desigualdades en la participación de las voces, en la construcción del saber y en instalar la idea de conflicto o diferencia como desvío que debe ser normalizado. Ante esta situación, el trabajo destaca la importancia de profundizar la enseñanza de la argumentación en la escuela, como saber esencial para los actores de una

democracia, pero dejando definitivamente de lado los abordajes abstractos, idealizantes, esquemáticos u orientados por un pragmatismo eficientista, para introducir concepciones que reconozcan el conflicto, la diferencia de posicionamientos y aporten al alumno herramientas para fortalecer su propia voz. A partir de un análisis de propuestas didácticas de libros de texto para la escuela media, Olave muestra la dominancia de una pretendida desideologización de la enseñanza de la argumentación en la escuela media, que entiende como funcional al mercado editorial y educativo, y desarrolla la propuesta de una finalidad política en la enseñanza de la argumentación, que focalice en la carga ideológica del argumento.

En el último de los capítulos acerca del campo educativo, se considera también el nivel del posgrado, que ha expandido sus ofertas en las últimas décadas y se ha impuesto como paso, en algunos casos necesario, para el avance en la carrera profesional o académica. Sobre la elaboración del trabajo final, cuyas dificultades han dado lugar a seminarios y talleres específicos, pesan restricciones de distinto tipo, entre otras las propias de las disciplinas, sus modos de conceptualizar según las corrientes teóricas, y el papel que asignan a la escritura en la producción del conocimiento. Pero a estas, se agregan requerimientos académicos más amplios que derivan, en la actualidad, del lugar central que ocupan las “ciencias duras”, cuyos criterios de científicidad, sus formatos fijos y su lenguaje esquemático, que no dan cuenta de la condición de este como herramienta semiótica del pensar, busca ser impuesto al resto de los campos disciplinares. Las instituciones viven esas tensiones, que repercuten, entre otros, en las representaciones difusas o contradictorias respecto de lo que es, por ejemplo, una tesis. Karina Savio aborda, en *Sobre la incomodidad de un lugar: el tesista-psicoanalista en la universidad*, un problema propio de la formación de posgrado en el campo del psicoanálisis: la compleja relación entre el saber psicoanalítico y el saber académico, entre la lengua de este campo disciplinar y la retórica demandada por la escritura de las tesis de posgrado. Savio rastrea la escasa presentación, defensa y posterior publicación de tesis de doctorado sobre psicoanálisis en la Universidad de Buenos Aires hasta fines del siglo XX, como también el lento y tardío proceso de institucionalización de un doctorado en la especialidad en esta casa. E interpreta estos datos como huellas del proceso costoso de legitimación que enfrentó esta disciplina dentro del mundo académico, que colocó en un lugar incómodo de enunciación a los profesionales del área

que buscaron formarse en investigación y fortalecer su perfil académico con tesis de posgrado. El trabajo identifica rasgos del discurso lacaniano, en particular, que han sido señalados como ajenos al quehacer científico o cuestionados en dictámenes de tesis en épocas recientes. Este trabajo abre, en el libro, el pasaje hacia otra esfera social abordada por las investigaciones: el de la salud y las desigualdades/diferencias que en ella producen diversas prácticas discursivas.

El campo de la salud es uno de aquellos en los que el ejercicio de la palabra por parte de los que ocupan una posición subalternizada, en este caso los pacientes, presenta mayores obstáculos. Esto se debe no solo a la vulnerabilidad que tiene de por sí el hecho de sentirse disminuido en sus condiciones físicas o psíquicas y no poder más que conjeturar acerca de su situación, sino también porque enfrenta a sujetos que exhiben su saber médico como un modo autosatisfactorio de establecer jerarquías. Esta desigualdad se acentúa en las instituciones destinadas a la salud mental, en las cuales la indefensión frente al poder, sobre todo psiquiátrico, es marcada. A pesar de ello, los pacientes en sus interacciones con los que percibe como representantes de ese poder ponen en juego, cuando están en condiciones de hacerlo, las estrategias discursivas que conocen y los saberes que poseen acerca de las instituciones y los agentes. En ese sentido, Juan Eduardo Bonnin, en "Ganar la palabra: turnos de habla y eficacia argumentativa en el acceso a la salud pública", analiza, a través de un caso, mecanismos de producción/reproducción de situaciones de desigualdad a través del lenguaje, puntualmente en un servicio de salud mental de un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires. A partir del caso de Nora, una paciente con cierta experiencia en transitar servicios hospitalarios de este tipo, el análisis de su discurso ante los profesionales, que debían evaluar si era aceptada o no como paciente, muestra el funcionamiento habitual de las relaciones de poder en casos como este –en cuanto a roles previstos y turnos de habla prestablecidos–, pero también el peso de factores extrainstitucionales en la dinámica interaccional (como experiencias previas y conocimientos de los locutores) que pueden desestabilizar los resultados previstos de ese intercambio discursivo y abrir brechas para los hablantes posicionados en el lugar más débil.

Mientras Bonnin indaga en las fortalezas y debilidades retóricas que espontáneamente ponen en juego en la interacción los partícipes de una situación asimétrica de comunicación, Milagros M. Vilar, en su trabajo "Lenguaje y salud mental:

dos modos de regular las prácticas lingüísticas de los medios de comunicación a partir de la Ley Nacional de Salud Mental", estudia el modo en que el Estado interviene deliberadamente para regular prácticas discursivas mediáticas que abordan la temática de la salud mental, con el objetivo declarado de evitar tratos discriminatorios. A partir del estudio de las guías elaboradas por el Ministerio de Salud de la Nación, en 2013, y por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, en 2015, realizadas con el fin de promover los derechos y la inclusión social de las personas con padecimientos mentales y evitar su estigmatización o discriminación en los abordajes mediáticos, el trabajo apunta a identificar lo que la autora denomina el *nuevo paradigma designacional de la salud mental* para los medios de comunicación, desde una perspectiva glotopolítica interesada en caracterizar ideologías lingüísticas.

Por último, el libro presenta dos capítulos destinados al estudio de la prensa y a las desigualdades que genera la posibilidad de acceder a su enunciación. En las sociedades con escritura, esta ha sido uno de los instrumentos de poder de las clases dominantes. En la larga etapa de conformación de los Estados nacionales, ese poder se debió no solo a la importancia de la escritura en el aparato administrativo, jurídico y político sino también a su capacidad de registro de lo ocurrido, que permitía participar tanto en la construcción de la memoria social como de las subjetividades que cada etapa requería para sostener la estructura de clases. Desde fines del siglo XVIII, la prensa gráfica tuvo un papel decisivo en este proceso, que se fue acentuando a lo largo del XIX, particularmente en las últimas décadas con el desarrollo del periodismo industrial. Los que participaban en los acontecimientos públicos desde un lugar subalterno solo podían aspirar a que sus voces aparecieran en la prensa modeladas por los que ejercían el dominio de lo escrito. *Unidad nacional y educación frente a la 'amenaza extranjera': un análisis a propósito de los levantamientos armados de 1893 en Santa Fe*, de Mónica Baretta, reflexiona sobre estas formas de desigualdad en el acceso a la palabra generadas por las relaciones de poder que permiten a determinados grupos sociales dejar plasmada su voz en la escritura de la prensa gráfica y, con ella, su representación de la historia. En este capítulo se aborda un caso históricamente situado en la Modernidad, y no en la etapa posmoderna que hemos recortado como objeto de análisis. Hemos considerado, sin embargo, que la reflexión sobre los mecanismos discursivos empleados

en la construcción de representaciones sobre los hechos de este caso enriquece al presente volumen. Baretta analiza las notas del diario *Nueva Época*, órgano oficial del Partido Autonomista de la provincia de Santa Fe, del año 1893, en las que se relata la rebelión de agricultores extranjeros de la provincia frente a la imposición de nuevos impuestos. A partir de la identificación de esquematizaciones, encadenamientos argumentativos, ideologemas y objetos de discurso, el trabajo caracteriza esa construcción discursiva y su funcionalidad respecto de las políticas hegemónicas que buscaron recortar derechos de los inmigrantes y construir una idea de nación homogénea.

El segundo estudio sobre la prensa toma discursos periodísticos recientes relacionados con el asesinato del joven mapuche Rafael Nahuel, ocurrido en noviembre de 2017. En "Las lecturas del acontecimiento: la muerte de Rafael Nahuel en la prensa argentina (noviembre, 2017)", Elvira Arnoux y Mariana di Stefano analizan el modo en que este episodio fue representado en crónicas de *Clarín* y *Página 12* y en una nota editorial de *La Nación*. A través de un análisis contrastivo, que considera también otros discursos de la esfera periodística y de otras esferas, identifican posicionamientos enunciativos y la activación de memorias discursivas que explican la versión de los hechos en cada caso. El trabajo señala, en la prensa hegemónica, un eje en la representación en torno a la figura del "enemigo interno" y la necesidad de excluirlo de la Nación, al precio que fuera necesario. *Clarín*, *La Nación*, un comunicado del Ministerio de Seguridad –el poder mediático y político– fortalecen esta construcción, que justifica la represión, la persecución y el asesinato. El capítulo relaciona esta construcción de la prensa dominante con el conflicto en torno a la propiedad de la tierra y con la lentitud jurídica ante el caso, que vincula la discriminación en el derecho a la palabra con otras desigualdades.

En síntesis, el volumen aborda desigualdades/diferencias en el ámbito educativo, de la salud y periodístico. Ellas están asociadas con los capitales simbólicos que los diferentes interlocutores ponen en juego y con las relaciones de poder que imponen normas, modos de acceso a la enunciación y representaciones sobre el mundo, en un contexto de capitalismo posmoderno, que tiende a la uniformización, la fragmentación y la marginación. Una realidad que afecta diversamente a los sujetos e interroga las políticas públicas.

Bibliografía

- Arnoux, E. y J. del Valle (2010), “Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo”, *Spanish in Context*, 7.1, pp. 1-24.
- Berman, M. (2004 [1983]), *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México: Siglo XXI.
- Blommaert, J. M. E. y J. Van Der Aa (2015), “Ethnographic monitoring and the study of complexity”, *Tilburg Papers in Culture Studies*, Nº 123.
- Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Lyotard, J.-F. (1987), *La posmodernidad (explicada a los niños)*, Barcelona: Gedisa.